

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria del Comité Gobierno Corporativo, CERTIFICA el PUNTO 6. Asuntos de las Gerencias. Inciso 6.2 Auditoría Interna, del acta No. 6, de fecha 3 de abril de 2013, la cual literalmente dice: El Licenciado Tiburcio Jiménez informó al Comité Gobierno Corporativo, que recibió una capacitación en la ONADICI sobre lo que es la Transición de Gobierno, en donde asistió Auditoría Interna, y una persona de Riesgos debiendo estar presente la parte administrativa.

Pero como una inquietud de Auditoría Interna se habló con el Ingeniero Bayardo Salgado, Vicepresidente Ejecutivo, para presentarlo al Comité Gobierno Corporativo, porque es un proceso que tiene que hacerlo la Gerencia Administrativa y no la Auditoría Interna. La Auditoría en ese proceso de Transición Gubernamental tiene una función específica, que allí se va a ver, este proceso debe de tomarlo la Administración, por eso se presenta a Gobierno Corporativo para que tome la decisión de cómo se hace el proceso.

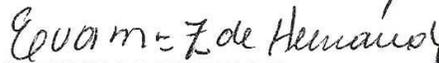
Sigue manifestando el Licenciado Tiburcio Jiménez que él habló con funcionarios de ONADICI para ver la posibilidad que pudieran venir a una jornada por si hay necesidad de reforzarlos, esa es la circular que salió el trece de Febrero, teniendo una fecha tope de presentarlo el 30 de abril del 2013, por eso es la premura de hablar del tema porque tiene fechas tope, lo que quiere ONADICI es el Proceso de Transición de Gobierno que ya comience y que no se haga a finales de Enero cuando la gente está toda presionada, es importante que este proceso se inicie desde ahora que se presente ese plan, porque va a concluir en abril o mayo del próximo año. Seguidamente el Licenciado Tiburcio Jiménez da lectura al material sobre el Proceso de Transición Gubernamental el cual se adjunta y forma parte del acta.

El Ingeniero Bayardo Salgado, Vicepresidente Ejecutivo, manifiesta que se debe de cumplir con la petición de ONADICI, de lo que al final expone el Licenciado Tiburcio Jiménez, que se forme una Comisión para que coordine el equipo de trabajo y pueda determinar la importancia para hacer una jornada de trabajo, una ampliación más de tiempo para verificar todo lo que se tiene que presentar.

Después de escuchar la participación del Licenciado Tiburcio Jiménez el Comité Gobierno Corporativo RESOLVIÓ: Nombrar una Comisión para que trabaje en toda la documentación de la Transición de Gobierno así:

Licenciada Eva María Zelaya,
Licenciado David Ortiz
Lic. Benjamín Vargas y
Lic. Juan Ramón Maradiaga.

Y para lo fines pertinentes se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de abril de dos mil trece.


EVA MARIA Z. DE HERNANDEZ
Secretaria Comité Gobierno Corporativo.

